



Federación Ornitológica del Norte

En Noreña (Asturias), siendo el día 3 de Marzo de 2018, y en el local municipal sito en la C/ El Condado de Noreña nº4 bajo, debidamente convocados, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia Francisco Javier Del Campo a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Federación Ornitológica del Norte (FON) y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas.
- 3.- Informe de petición de anillas.
- 4.- Balance del III Concurso Internacional FEORCALE-FON.
- 5.- Información de la reunión mantenida con FEORCALE sobre el Concurso Internacional.
En función de la información aportada toma de decisión sobre futuras ediciones.
- 6.- IV Concurso Internacional FEORCALE-FON.
- 7.- Obligaciones en los concursos sociales de la FON.
- 8.- Experiencia del Juan Carlos como porteador al Nacional de Sevilla.
- 9.- Porteos al Nacional.
- 10.- Información de las Asambleas COE y COM-E celebradas en octubre 2017.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Asociaciones presentes:

Aves Canoras de Santander.

Grupo Astur de Canaricultores Gijón.

Asociación Ornitológica Canaricultores de Navarra.

Sociedad Compostelana de Ornitología (Santiago de Compostela)

Unión de Canaricultores de Valdeorras.

Asociación Buenos Amigos de Irún.

Asociación Ornitológica Picos de Europa Solares (Cantabria).

Asociación de Canaricultores de Salamanca.

Asociación Ornitológica Sierra de Aralar (Navarra).

Asociación de Criadores de Aves del Principado de Asturias.

Unión Ornitológica de Vigo.

Asociación Ornitológica Tierras del Cid (Burgos)

Asociaciones ausentes:

Asociación Ornitológica El Caminillo Yuncler (Toledo).

Asociación Ornitológica 9 Amigos de Logroño.

Asociaciones representadas:

Asociación Lucus Augusti (Lugo). Representada por la Asociación Ornitológica Picos de Europa Solares (Cantabria).

Unión de Canaricultores de León representada por el Grupo Astur.

Asociación Club Ornitológico Deportivo Arevalense representada por Asociación Ornitológica Tierras del Cid (Burgos)

Previamente al inicio de la asamblea se hizo entrega a todas las asociaciones de un dossier con toda la documentación necesaria para el seguimiento de la misma.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

El acta de la Asamblea anterior celebrada en septiembre de 2017 se envió a todas las asociaciones con anterioridad a la asamblea para que pudieran ser revisadas.

El presidente pregunta a los presentes si hay alguna enmienda al acta.

No habiendo enmienda alguna, el acta se da por aprobada por unanimidad.

2.- Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas.

El presidente cede la palabra al tesorero para que realice la presentación del estado de cuentas.

El estado de cuentas se envió, a todas las asociaciones con anterioridad a la asamblea para que pudieran ser revisadas.

El tesorero aportó información de las cuentas, destacando los siguientes aspectos:

A día de hoy hay en cuenta 13.034,80€, faltando por pagar:

- Segundo pago de la web de petición de anillas 800€
- 4ª convocatoria de anillas 1.352€
- 5€ a COE 3.170€

Faltan por cobrar la compensación de anillas 4 asociaciones.
Como cuotas falta por pagar Unión Ornitológica de Vigo.

A las 6 sociedades que solicitaron las ayudas para los concursos ya se les pago.

Se acuerda que este año, como excepción, ampliar el de plazo de solicitud de las subvenciones, hasta el 31 de marzo.

A partir de este año el plazo terminará el 20 de febrero.

3.- Informe de petición de anillas.

En este punto el presidente cede la palabra al intendente de anillas. El intendente de anillas apporto información destacando los siguientes puntos:

- Actualmente somos 634 socios y rondamos las 60.000 anillas.
- Las anillas de 2 a 5 mm de diámetro suben 0,02€ quedando en 0,39€.
- Las anillas italianas suben a 0,45€
- Para la próxima temporada se podrá pedir un calibre nuevo que será de 3.1mm.
- Sigue la misma normativa de pedir 50 anillas de un calibre y 25 de otro y múltiplos de 5.

El intendente de anillas pide que se actualicen los datos de las sociedades y se borren los socios que se han dado de baja.

4.- Balance del III Concurso Internacional FEORCALE-FON.

Pese a que hubo menos pájaros de los que se esperaban, pequeños problemas de organización y caída accidental del rúter ha sido un concurso bastante bueno.

Hay que destacar muy positivamente las innovaciones realizadas en el programa de gestión del concurso "Mi Concurso".

Por primera vez se enjuiciaron todas las variedades con Tablet y se enviaron por correo electrónico las planillas a los criadores participantes, una vez finalizados los enjuiciamientos.

Hubo algún juez que se negó a sellar las planillas.

Para dar oficialidad a las planillas es obligatorio que los jueces las sellen.

5.- Información de la reunión mantenida con FEORCALE sobre el Concurso Internacional.

En función de la información aportada toma de decisión sobre futuras ediciones.

En la reunión mantenida en Osorno el día 27 de enero.

En esta reunión por parte de FON estuvieron presentes:

Javier del Campo, Sergio Echarte, José Miguel Benito y Jesús Flecha.

Por parte de FEORCALE:

El Vicepresidente de FEORCALE Fernando Saiz y el Presidente de la sociedad de Palencia Emilio Zapatero.

En la primera parte se llegaron a acuerdos positivos que se someterán a votación en las asambleas de ambas federaciones.

Los puntos son:

- Identificar a las personas de la organización con algún distintivo (chaleco, tarjeta, etc.)
- Para la recogida de los pájaros se realizará un listado por distancia de la localidad del concurso al domicilio de cada criador, el orden de recogida se incluirá en el catálogo y se colocaran copias por el local el día de la recogida.

Los criadores serán llamados para pasar a la zona de recogida acompañado por un miembro de la organización. Este sistema de recogida se deberá incluir en las bases del concurso, durante la entrega y la recogida no podrá haber nadie ajeno al concurso en la sala de exposiciones.

- Para el premio especial de los psitácidos se subirá el número de pájaros a 10 ejemplares.
- Tomar como logo oficial el pájaro que se incluyó en las dos primeras ediciones debiendo aparecer en el cartel y díptico del concurso.
- No se podrán entregar premios regionales o sociales en la entrega de premios del internacional.
- Colgar en las webs de las federaciones el reglamento de las jaulas de postura.
- Revisar los grupos de postura.
- Aclarar con tiempo suficiente los certificados veterinarios.

Javier informa que el Presidente de FEORCALE Fermín Rodríguez discrepa en el punto de no poder entregar premios sociales en la entrega de premios del Internacional y comunica que en la edición que se celebre en Palencia se entregarán los premios federales de Castilla y León.

La Asamblea decide que este año la FON siga colaborando con FEORCALE en el desarrollo del Internacional y en función de lo que acontezca se decidirá seguir con la colaboración o que sea la FON la que organice un internacional en solitario.

6.- IV Concurso Internacional FEORCALE-FON.

La organización corre a cargo de la sociedad de Palencia, tendrá lugar en el frontón municipal de Villalobón y con las siguientes fechas:

Recepción de ejemplares 8 y 9 de noviembre
Enjuiciamientos 10 y 11
Clausura 18

7.- Obligaciones en los concursos sociales de la FON.

Las normas de obligado cumplimiento en todos los concursos de sociedades FON son:

- Poner en cartelería y reglamentos el logotipo de FON y COE.
- Todos los jueces tienen que pertenecer al Colegio de Jueces COE y deben de ser solicitados por medio de la Web de COE.
- Cumplir todos los reglamentos internos de FON y COE.

8.- Experiencia del Juan Carlos como porteador al Nacional de Sevilla.

No ha sido muy buena por los continuos desencuentros con el presidente de FEORCALE.

Se pone como condición que si va Fermín como porteador al nacional no se colaborara con FEORCALE.

9.- Porteos al Nacional.

Galicia queda un poco excluida del porteador que pone FON por distancia, se contempla la posibilidad de que un porteador de Galicia y juntarse en un punto y seguir juntos hasta el concurso.

Este punto se tratará y concretará en la Asamblea Extraordinaria de Septiembre.

10.- Información de las Asambleas COE y COM-E celebradas en octubre 2017.

Se envió con anterioridad las notas tomadas por el presidente.

Destaca los siguientes puntos:

- La subida del precio de las anillas
- COE aprobó la compra del programa Ornigestión que estará a disposición de todas las asociaciones COE.
- Se informa que sigue habiendo problemas para cobrar los derechos de enjuiciamiento.
- Requerimiento de COM Mundial de realizar una base de datos con todos los criadores de cada país como paso previo a que sea COM-E la responsable de asignar los números de criador nacional.

11.- Ruegos y preguntas.

Revisar los grupos de postura abrir gamas mínimas pio; lipocromo y melánico.

Se acuerda gestionar un pedido de estándares para aquellas sociedades interesadas.

El pedido lo realiza la Federación para que se lo entreguen a Javier en la Asamblea de COE.

Sin más temas que tratar siendo las 13:48h se da por concluida la asamblea.